



**INFORME DE AUDITORÍA N° 7/2023
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS PARA LA
DEFENSA-CITEDEF-MINISTERIO DE DEFENSA
RESOLUCIÓN N° 10/2006 S.G.N.
Ejercicio 2022**

I- Introducción

El presente informe se presenta para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución N° 10/2006 de la Sindicatura General de la Nación.

II- Objeto

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del **Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa**, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2022.

III-Alcance

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoría, que se describen en el **Anexo D**, con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ente.

IV- Marco de referencia

- Resolución N° 246/2022 SH- Cierre de Cuentas ejercicio 2022.
- Instructivo de Trabajo N° 01/2023- SIN – Ref: Resolución SIGEN N° 10/2006- Auditoría de Información para la Cuenta de Inversión – Certificaciones Contables.
- Instructivo de Trabajo N° 04/2023- SNI – Información relativa al cierre de ejercicio 2022.
- Disposición N° 71/2010 CGN y Modificatorias – Manual de Cierre de Cuentas del Ejercicio Anual.

V- Aclaraciones previas al Informe

Las observaciones surgidas de la labor llevada a cabo se encuentran indicadas en el informe analítico y sus **Anexos A, B y C** adjuntos a este informe.

El Organismo, a través del Sistema e-SIDIF, ha informado a la Contaduría General de la Nación el detalle de los bienes, con relación a los bienes inmuebles ha procedido a informarlos por Sistema SIENA (Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional).



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

Por nota NO-2023-01392069-APN-CITEDEF#MD de fecha 04 de enero de 2023, se informó que el saldo correspondiente a la Cuenta Bancaria N° [REDACTED] (FROT), de PESOS CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 63/00 (\$ 411.274,63) no son fondos de libre disponibilidad por tener 4 embargos correspondientes a los juicios: Oficio Judicial N° 1187316 de fecha 15-9-2022; Oficio Judicial N° 1187316 DEO N° 7013109 de fecha 26-10-2022; Oficio N° 1219648 DEO N° 7519269 de fecha 31-10-2022 y Oficio N° 118316 DEO N° 7013109 de fecha 23-11-2022.

VI- Calificación del Control Interno de los Sistemas de Información Presupuestario y Contable

Agregado al Informe como **Anexo A** según Instructivo de Trabajo N° 04/2023-SNI-SIGEN.

VII- Calificación de la Información Financiera incluida en cuadros, respecto de confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación; de acuerdo a Principios y Normas Contables

Agregado al Informe como **Anexo B** según Instructivo de Trabajo N° 04/2023-SNI-SIGEN.

VIII- Detalle de Acciones Encaradas tendientes a subsanar las Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con la información incorporada a la Cuenta de Inversión

Agregado al Informe como **Anexo C** según Instructivo de Trabajo N° 04/2023-SNI-SIGEN.

IX- Comentarios

Cuadro 7.1 – Detalle de Créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional – Anexo Deudas.

Con relación al presente cuadro, el auditado a través de la nota NO-2023-34628879-APN-CITEDEF#MD de fecha 29 de marzo de 2023, ha manifestado que en el EX-2022-12475369-CITEDEF#MD se encuentra agregado el cuadro 7.1 "Deudas con organismo de la Administración Pública Nacional" con el SAF 375 GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA cuyo saldo final al 31/12/2021 asciende a la suma de Pesos VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS (\$ 22.586.900).

Al respecto informan que se ha detectado un error al transcribir el importe y en el mismo debería decir Pesos VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS OCHO



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$ 22.608.648), que es el que corresponde como saldo inicial del Ejercicio 2022.

En la nota citada en el primer párrafo se agregó como archivo embebido el detalle de la deuda (ANEXO I), presentado por la fuerza prestadora del servicio de Seguridad, el cual permite corroborar el monto de Pesos VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$ 22.608.648), correspondiente al período Mayo 2018 a Diciembre 2021.

X - Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada con el alcance descrito en III, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario del **Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa** resulta suficiente de acuerdo a la verificación de la concordancia de las cifras e informaciones incluidas en los Cuadros, Anexos y Estados con los Registros Contables, Presupuestarios y otras fuentes de información, con los Comentarios citados en el punto IX para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2022.

BUENOS AIRES, abril 2023.

CORNAGLIA
Silvina Andrea

Firmado digitalmente
por CORNAGLIA Silvina
Andrea
Fecha: 2023.04.19
11:56:35 -03'00'

ANEXO A

Calificación del Control Interno de los Sistemas de Información Presupuestario y Contable

Servicio Administrativo Financiero: Instituto de Investigaciones Científicas Y Técnicas para la Defensa

Calificación de los Sistemas Informáticos

SISTEMA - CIRCUITO	Denominación del Sistema Informático (1)	Año de Implantación	Calificación del Control Interno			Ref. Obs. Nº (2)	SISIO Nº
			Suficiente	Suf. c/Salv.	Insuficiente		
TESORERIA	E-Sidif -	2014	X				
CONTABILIDAD	E-Sidif	2014	X				
COMPRAS Y CONTRATACIONES	COMPR.AR	2017	X				
COBRANZAS	N/A	---	---				
RECURSOS HUMANOS	SARHA/BIOMETRICO	2018	X				
METAS FISICAS	E-SIDIF	2014	X				
JUICIOS (X)	N/A	---	---				
BIENES DE USO	E-Sidif	2014	X				
BIENES DE CONSUMO	E-Sidif	2014	X				
UEPEX	N/A	---	---				
OTRAS	N/A	---	---				

Notas:

- (1) Incorporar los sistemas propios de cada Jurisdicción o Entidad que no estuvieran detallados en la enumeración precedente.
 (2) Referenciar al Informe Analítico previsto en la Resolución Nº 10/06 SGN.

(X) Los juicios son gestionados por la Dirección de Asuntos Judiciales del Ministerio de Defensa.

CORNAGLIA Silvana
 Firmado digitalmente por
 CORNAGLIA Silvana
 Andrea
 Fecha: 2023.04.19
 11:57:06 -03'00'

ANEXO B

Calificación de la Información Financiera incluida en cuadros, respecto de su confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación; de acuerdo con los Principios y Normas Contables

Servicio Administrativo Financiero: Instituto de Investigaciones Científicas Y Técnicas para la Defensa

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. Nº	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO Nº
CUADRO 1	Movimientos Financieros (Caja y Bancos)							
Anexo 1.A	Bancos (Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro)	X						
Anexo 1.B (1)	Movimientos Financieros (Caja y Banco)	N/A						
Anexo 1.C	Movimientos de Fondo Rotatorio	X						
CUADRO 2	Ingresos por Contribuciones al Tesoro y Remanentes de Ejercicios Anteriores	X						
CUADRO 3	Movimiento de Fondos y Valores de Terceros en Garantía	X						
Anexo AXT 711	Depósitos en Garantía	X						
Anexo AXT 712	Fondos de Terceros	X						
Anexo AXT 725	Créditos Erróneos	X						
CUADRO 4	Bienes de Uso y de Consumo							
CUADRO 4.1	Movimiento de Bienes de Consumo	X						
Anexo	Existencia Final	X						
CUADRO 4.2	Cuadro General de Bienes de Uso							
Anexo 4.2.1	Bienes de Uso: Movimientos	X						
Anexo 4.2.2	Amortizaciones Acumuladas	X						
Anexo 4.2.3	Detalle de Altas No presupuestarias	X						
Anexo 4.2.4	Detalle de Bajas No Presupuestarias	X						
Cuadro 4.3	Construcciones en Proceso	X						
Cuadro 4.4	Existencia de Bienes Inmuebles	X						
Cuadro 7	Detalle de Créditos y Deudas							
Cuadro 7.1	Detalle de Créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional	X						
Anexo	Créditos	X						
Anexo	Deudas	X						
Cuadro 7.2	Detalle de Créditos y Deudas con Otros Entes del Sector Público Nacional	X						
Cuadro 7.3	Detalle de Créditos y Deudas con el Sector Privado	X						
Anexo	Créditos y Deudas con Personas Físicas y Jurídicas del Sector Privado	X						
Anexo	Créditos con Agentes Públicos que por cualquier causa sean declarados "Deudores del Estado Nacional"	X						
Anexo	Subsidios o Aportes a Organizaciones Privadas pendientes de rendición al 31 de diciembre del año que se cierra	X						
Cuadro 8	Anticipo a Proveedores y Contratistas							
Cuadro 8.1	Anticipo a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo	X						
Cuadro 8.2	Anticipo a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo	X						
Cuadro 14	Tenencia de Acciones	X						
Cuadro 15	Inventario de Inversiones Financieras	X						
UEPEX:								
Cuadro 13.1	Préstamos externos y/o transferencia no reembolsables externas-Datos Generales	X						
Cuadro 13.2	Préstamos externos y/o transferencias no reembolsables externas- Cuentas Bancarias"	X						
Cuadro 13.3	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Estado Financiero	X						

Nota :

(1) En caso de corresponder, sólo para aquellos organismos que no operan con el Módulo de Recursos y de la conciliación bancaria automática en el entorno e-sidif.

Metas Físicas

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. Nº	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO Nº
Comprobante	Evento Cierre	N/A						
Comprobante	Gestión Física de Programas	X						
Comprobante	Gestión Física de Proyectos	X						
Cuadro V	Informaciones y Comentarios Complementarios	X						

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. Nº	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO Nº
Estado de Juicios	Nota firmada por el Director General de Administración con la intervención del responsable del área Jurídica del Ente dirigida a la Dirección de Normas y Sistemas, dependiente de la CGN, detallando los montos estimados de condenas (capital, intereses, costas y gastos) desagregados en: a) Sentencias Firmes en los términos del art. 132 de la Ley Nº 11.672 -Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014); b) Sentencias Adversas de Cámara y en trámite de apelación; c) Sentencias Adversas en Primera Instancia; d) Juicios en trámite sin sentencia.	X						

ANEXO B

UEPEX:

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES	OPINIÓN			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
	Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Balance General comparativo con el ejercicio anterior							
Estado de Resultados							
Estado de Evolución del Patrimonio Neto							
Estado de Origen y Aplicación de Fondos							

Nota: Consignar un bloque por cada UEPEX.

**CORNAGLIA
Silvina Andrea**

Firmado digitalmente
por CORNAGLIA Silvina
Andrea
Fecha: 2023.04.19
11:57:41 -03'00'

ANEXO C

Detalle de Acciones Encaradas tendientes a subsanar las Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con la información incorporada a la Cuenta de Inversión.

Servicio Administrativo Financiero: Instituto de Investigaciones Científicas Y Técnicas para la Defensa

Observaciones de Alto Impacto	Acciones Encaradas

**CORNAGLIA
Silvina Andrea**

Firmado digitalmente por
CORNAGLIA Silvina
Andrea
Fecha: 2023.04.19
11:57:53 -03'00'

**PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS PARA VALIDAR
LA CUENTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2022
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS PARA LA
DEFENSA**

CUADRO 1. "Movimientos Financieros (Caja y Banco)".

CUADRO 1. ANEXO A "Bancos (Cuentas Corrientes y Caja de Ahorro)"

Se cotejaron los saldos iniciales del ejercicio 2022 con los saldos finales del ejercicio 2021.

Se cruzaron los movimientos del ejercicio 2022 según Registros Contables con el Arqueo de Fondos y Valores realizado en la Tesorería de Citedef el 04 de enero del 2023, sito en Villa Martelli Provincia de Buenos Aires.

Se controlaron los saldos al cierre del ejercicio 2022 según Registros Contables con los Saldos disponibles de cada una de las cuentas bancarias.

Se constataron los saldos al cierre con los saldos según el extracto bancario.

CUADRO 1. ANEXO B. "Movimientos Financieros (Caja y Banco)".

Este cuadro no se presenta. Solo deben presentarlo aquellos organismos que no operan con el Módulo de Recursos y de la conciliación bancaria automática en el entorno e-sidif, según la DI-2019-28-APN-CGN#MHA "Pautas para la presentación del cierre de ejercicio 2019", Anexo 1 (Administración Central).

CUADRO 1. ANEXO C "Fondos Rotatorios"

Sin Movimiento. El presente cuadro fue certificado oportunamente por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Defensa, a través del IF-2023-09698364-APN-UAI#MD de fecha 26/01/2023.

CUADRO 2 "Ingresos por Contribuciones al Tesoro y Remanentes de Ejercicios Anteriores"

Sin Movimiento.

CUADRO 3 "Movimiento de Fondos y Valores de terceros en Garantía" y Anexos AXT .711 – 712 y 725

Se constató que los Saldos Iniciales ejercicio 2022 coincidieran con los Saldos Finales del ejercicio 2021, y se verificaron los importes correspondientes a valores de Terceros con los datos obtenidos del Arqueo de Fondos y Valores al cierre de las operaciones al 31/12/2022.



CUADRO 4.1 "Movimiento de Bienes de Consumo" y anexo de Existencias Finales

Se constató que los Saldos Iniciales del ejercicio 2022, coincidieran con los Saldos Finales del ejercicio 2021, se validaron las altas y la existencia final al cierre del ejercicio con las partidas parciales involucradas en dicho cuadro.

CUADRO 4.2 "Cuadro General de Bienes de Uso" y Anexos 4.2.1- 4.2.2 – 4.2.3 y 4.2.4

Se constató que los Saldos Iniciales del ejercicio 2022 coincidan con los Saldos Finales del ejercicio 2021, se validaron las altas no presupuestarias del ejercicio 2022 con los anexos correspondientes para los incisos involucrados en el presente cuadro.

CUADRO 4.3 "Construcciones en Proceso"

Se constató que los Saldos Iniciales del ejercicio 2022 coincidan con los Saldos Finales del ejercicio 2021.

Se cruzó la información vertida en el presente cuadro con la ejecución del ejercicio 2022, además de su inclusión en el cuadro 4.2 que se refleja sin movimientos de los bienes de uso en este ejercicio.

CUADRO 4.4 "Existencia de Bienes Inmuebles"

A la fecha del presente informe, el organismo utiliza el sistema SIENA (Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional), informando dichos bienes a través del IF-2023-15751305-APN-CITEDEF#MD.

CUADRO 7.1 – 7.2 y 7.3 "Detalle de Créditos y Deudas" y sus Anexos

Se expone en el Cuadro 7.1 el detalle de deuda en concepto de servicio de vigilancia correspondiente a Gendarmería Nacional, el cual al cierre del ejercicio 2022 asciende a la suma de \$ 49.580.691,00. Los créditos son informados sin movimiento.

El cuadro 7.2, se informa sin movimiento tanto en créditos como en deudas.

En el cuadro 7.3, se informan los créditos sin movimiento y las deudas con movimiento en el presente ejercicio, las cuales han sido verificadas.

CUADRO 8 "Anticipo a Proveedores y Contratistas" y Anexos 8.1 – 8.2. Sin Movimiento



CUADRO 13 "Préstamos Externos y/o Transferencias no Reembolsables Externas y Anexos 13.1 – 13.2 y 13.3

Sin Movimiento

CUADRO 14. "Tenencia de Acciones".

Sin movimiento.

CUADRO 15. "Inventarios de Inversiones Financieras".

Sin movimiento.

FONDOS FIDUCIARIOS.

El organismo ha manifestado a través de la nota NO-2023-34628879-APN-CITEDEF#MD de fecha 29 de marzo de 2023, que no posee Fondos Fiduciarios durante el ejercicio 2022.

Gestión Física de Programas y Cuadro V-Comentarios Complementarios.

El Organismo ha enviado a la Oficina Nacional de Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Presupuesto, la información anual de la gestión física de los programas vía e-Sidif y el Cuadro V referido a la información y comentarios complementarios el 24/01/2023.

Al respecto, dicha información se corresponde con el SIDIF: GFY-2022-372-7.

Estado de Juicios

Con relación a la información referida a los Juicios, el organismo efectuó la presentación a través del Informe IF-2023-19919484-APN-CITEDEF#MD, el cual incluía la nota NO-2023-17504032-APN-DAJUD#MD de fecha 15 de febrero de 2023.

**CORNAGLIA
Silvina Andrea**

Firmado digitalmente por
CORNAGLIA Silvina Andrea
Fecha: 2023.04.19 11:58:17
-03'00'